

Navidad de Murcia 2025 - 2026

Concurso de Ideas para la Campaña de Navidad

El Ayuntamiento de Murcia convoca un concurso de ideas dirigido a agencias creativas, estudios de diseño y profesionales autónomos del sector de la publicidad y la comunicación, con el fin de seleccionar la campaña oficial de Navidad del municipio de Murcia 2025.

La propuesta seleccionada como ganadora obtendrá el reconocimiento de llevar a cabo la campaña, junto con una dotación económica de 8.000 euros (IVA incluido).

Ser ganador conlleva la responsabilidad de realizar las adaptaciones y materiales adicionales que el Ayuntamiento de Murcia estime necesarios para garantizar la correcta ejecución de la campaña.

1. Objeto de la convocatoria

El objetivo de este concurso es seleccionar la propuesta creativa (cartel y eslogan) que representará la imagen y espíritu de la Navidad en Murcia 2025.

La campaña deberá transmitir los valores de identidad, tradición y cercanía propios de la ciudad, al tiempo que aporte una visión original, contemporánea y versátil, adaptable a diferentes soportes físicos y digitales.

2. Requisitos de las propuestas

Las propuestas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser originales e inéditas, no habiendo sido publicadas ni presentadas anteriormente.
- Incluir al menos una versión/opción del cartel principal y un claim que resuman el concepto creativo, debiendo aparecer la palabra Murcia y una alusión a la celebración del proyecto 'Murcia 1200'.
- Definir el relato y la justificación de la campaña, con las ideas clave a transmitir.

- Ser adaptables a distintos formatos y canales (mupis, lonas, redes sociales, banners, pantallas digitales, etc.).
- Reflejar de forma clara y respetuosa la identidad, las tradiciones y el espíritu navideño de Murcia.
- Integrar de manera visible y armónica el logotipo institucional del Ayuntamiento de Murcia.

Se valorará positivamente la aportación de ideas originales relacionadas con el desarrollo de la campaña con acciones de Street marketing, presentación novedosa de cartel y/o programa, merchandising, etc.

El diseño ganador podrá ser objeto de ajustes o adaptaciones solicitados por el Ayuntamiento de Murcia para su correcta aplicación en los distintos materiales de campaña.

3. Participantes

Podrán participar en este concurso:

- Agencias de publicidad, diseño gráfico y comunicación, estudios de diseño o profesionales autónomos creativos.
- Todos los participantes deberán estar dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social y en situación legal de ejercicio de actividad profesional.

4. Presentación de propuestas

Las propuestas deberán incluir:

1. Presentación de la campaña: cartel principal y descripción del concepto, acompañados del eslogan o claim.
2. Breve dossier de la agencia o profesional, incluyendo muestras de trabajos anteriores o portfolio.
3. Y en el correo deberá aparecer datos como nombre, teléfono y correo electrónico de contacto al que dirigirnos.

Toda la documentación deberá enviarse en formato digital (PDF) al correo comunicacion@ayto-murcia.es con el asunto:

“Concurso de Ideas Campaña de Navidad Murcia 2025 –Nombre de la agencia/profesional”

5. Plazos

- Fecha límite de presentación: domingo 26 de octubre de 2025 a las 23:59 h.
- Valoración: martes 28 de octubre de 2025, tras esta fecha se comunicará la propuesta ganadora a la empresa, agencia o profesional del diseño.
- El ganador, deberá entregar la campaña (cartel, banners y adaptaciones) el 11 de noviembre de 2025.
- El ganador, entregará el resto de creatividades y artes finales con programa y adaptaciones el 24 de noviembre de 2025.

6. Dotación económica

La propuesta ganadora recibirá una dotación económica de 8.000 euros (IVA incluido), en concepto de cesión de derechos y producción de las adaptaciones necesarias para la campaña oficial.

El hecho de resultar ganador implicará el compromiso de realizar las adaptaciones y materiales adicionales que el Ayuntamiento de Murcia considere necesarios para la correcta ejecución de la campaña.

7. Resolución

En las propuestas se valorará los siguientes aspectos:

- Creatividad y originalidad.
- Calidad estética y técnica.
- Coherencia con los valores de la ciudad y la Navidad murciana.
- Versatilidad y aplicabilidad en distintos soportes.

El resultado será inapelable.

8. Condiciones adicionales

El Ayuntamiento de Murcia se reserva el derecho de:

- No adjudicar el premio o declarar desierto el concurso si las propuestas presentadas no se ajustan a las necesidades o expectativas de la institución.

- Realizar modificaciones o adaptaciones sobre la propuesta ganadora, siempre respetando la esencia creativa del proyecto.
- Utilizar el material ganador en todas las acciones de comunicación vinculadas a la campaña de Navidad 2025.

9. Briefing de la campaña:

- Murcia 1200. Situar Murcia como ciudad referente en Navidad.
- Deberá contener elementos o ideas que formen parte de la ciudad y de su tradición para que la campaña sea fácilmente reconocible.
- Crear una campaña publicitaria innovadora y emotiva que llegue al corazón de todos los murcianos.
- Murcia en Navidad es: luz, alegría, generosidad, ilusión, encuentros, volver a la infancia, tradición belenística, tradición gastronómica...
- Se adjunta documento ampliado en el anexo I.

10. Requisitos imprescindibles:

El ganador de la campaña deberá comprometerse con todos los puntos que se enumeran a continuación:

- Disponibilidad durante la DURACIÓN DE TODA la campaña, desde cuando se comunique a la empresa que resulte ganadora hasta el 6 de enero.
- Diseño de programa en formato impreso y digital, respetando el calendario de entrega propuesto para la posterior impresión y volcado del programa a las webs correspondientes.
- Realización de todas las adaptaciones solicitadas para formatos impresos y digitales de todos los soportes publicitarios con los que cuenta el Ayuntamiento de Murcia como puede ser, entre otros:
 - Anuncios en medios escritos (hasta 3 anuncios en al menos dos medidas distintas adaptando el cartel y realizando un diseño específico para volcar información de las actividades distribuidas por días y con destacados dentro del anuncio).
 - Banners de distintos formatos (hasta 10 formatos).
 - Mupis impresos y digitales del cartel.
 - Mupis con programación, tanto impresos como digitales (hasta 8 unidades).
 - RRSS, adaptación del cartel y creación de creatividades de actividades específicas (hasta 8 unidades).

- Formatos para soportes exteriores (tótems, vinilos, expositores...).
- Texto y edición del SPOT Navideño (20 segundos).
- Texto y grabación de, hasta 3 cuñas de radio con los hitos más importantes de este periodo (30 segundos).
- Realización del programa de actividades, tanto físico como digital.
- Diseño de cartones pluma para diferentes presentaciones (hasta 8 diseños).

11. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como la conformidad con las decisiones del Comité de selección.

Anexo I: Briefing

- Introducción:

La Navidad murciana tiene unas características propias y por ello tiene un alma y espíritu especial, donde la solidaridad y generosidad, se funden con el agradecimiento y el acogimiento cálido de un hogar que se llama Murcia, acompañado por sus días soleados y llenos de vida.

Esta fiesta abarca más de un mes y medio repleto de actividades para toda la familia, donde los niños son protagonistas.

Este año cobra una importancia extra la idea de la culminación del año de la celebración 'Murcia 1200', que tendrá como broche de oro las fiestas navideñas.

- Ideas para contemplar en la campaña:

1.- La Navidad tradicional: nuestra identidad

Estas fiestas pretenden evocar recuerdos entrañables de la Navidad, reforzando los lazos de comunidad y pertenencia en los ciudadanos.

Transmitir los valores tradicionales de la Navidad: unión, generosidad, gratitud y tradición, como puede ser la tradición belenística.

Impulsar la participación en las actividades navideñas del ayuntamiento.

2.- La Navidad como punto de encuentro

La Navidad en Murcia se presenta como un momento de encuentro, donde las diferencias culturales, sociales o generacionales se diluyen para dar paso a un sentimiento compartido de unión y comunidad.

Murcia abierta. La ciudad se convierte en un espacio de convivencia, abierto para todos, donde cada persona encuentra un lugar y un motivo para celebrar junto a los demás, reforzando los lazos sociales y creando un clima de paz y colaboración.

3.- Orgullo y sentimiento de pertenencia

Esta idea resalta el orgullo de pertenencia de los murcianos, donde, los adornos son una profunda expresión de la identidad local y un motivo de orgullo para Murcia y los murcianos.

La campaña debe reforzar el sentido de pertenencia y la conexión emocional entre los murcianos, ofreciendo una excelente oportunidad para unir a la comunidad y celebrar juntos la rica herencia cultural de la Navidad.

- **Objetivos:**

- Comunicar y hacer partícipes de la programación de la Navidad de Murcia. Que todo el mundo conozca qué se hace en Murcia en estos días.
- Convertirnos en referentes nacionales de la Navidad, como gran oferta turística, cultural y de ocio.
- Transmitir una campaña emotiva.
- Lograr el sentido de pertenencia y de orgullo de Murcia y de sus fiestas.
- Convertir la Navidad como cierre de la celebración del 1200 aniversario de la ciudad.

- **Actividades:**

Las actividades se iniciarán el próximo 21 de noviembre de 2025 y se extenderán hasta el día 6 de enero de 2026.

Entre las actividades destacan varios escenarios y eventos como el Gran Árbol de Navidad de la Plaza Circular, el Mercado Navideño de Glorieta, las rutas por los belenes, la llegada de los Reyes Magos, la parte gastronómica, actividades infantiles, entre otros.